

OFICIO No. 781 /2015.
SINDICATURA MUNICIPAL.
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO 353/2015.

LIC. CLAUDIA DE MARÍA KONSTANZA BARBOSA PADILLA.
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y OFICIALÍA DE PARTES
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez le informo en tiempo y forma con relación al Oficio número **353/2015** de fecha **3 de Junio del año en curso**, recibido en esta Sindicatura el mismo día, con plazo para dar respuesta de **05 cinco días hábiles**; tal y como lo solicita en su escrito inicial; me permito remitir a Usted copia simple de:

- Orden del día de la Sesión, así como copia de Acta de Sesión de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos, celebrada el día 21 del mes de Mayo del 2015.

Sin otro particular agradezco las atenciones a la presente y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".
Puerto Vallarta, Jalisco, a 5 de Junio 2015.

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO.
SINDICO MUNICIPAL



RAC/arg Sindicatura
c.c.p.- Archivo.



ale
1:20 pm
clh

C. JAVIER PALAYO MÉNDEZ
MUNÍCIPE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANO.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción X, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humano, la cual tendrá verificativo el día jueves 21 de Mayo de 2015 dos mil quince, a las 11:00 horas, en el salón de Secciones; misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humano, de fecha 27 de febrero del 2015.

Cuarto.- Análisis del caso de C. Edgar Dante Treviño Montes.


Quinto.- Análisis del perfil de Juez Municipal y el manual de designación.

Sexto.- Asuntos generales; y

Séptimo.- Clausura de la reunión de trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE,
Puerto Vallarta, Jalisco, 19 de Mayo del 2015.


Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la
Comisión Edilicia Permanente de
Justicia y Derechos Humanos

Sindicatura/ J.I.E.S